

LA UNIÓN CONTESTANA

PERIODICO SEMANAL INDEPENDIENTE

Defensor de los principios de legalidad, moralidad, administración y justicia

Director, José A. Moltó Reig, Plaza de Prim, 6 y 8

Para anuncios véase la 4.ª plana

Numero suelto 10 céntimos

Año II

Redacción y Administración
Plaza de Prim 6 y 8.

Concentaina, 21 Diciembre de 1902

Precio de la suscripción
4,25 ptas. al trimestre

Núm. 59



Doña Asunción Gascó Seguí

Falleció el día 6 de Diciembre de 1902.

a los 52 años de edad, después de haber recibido los santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo José Boronat, hijos Melchor, José Ricardo y Milagro, Madre hermanos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus numerosos amigos se sivan encomendarle a Dios y asistir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana 21 del actual á las 7 y media en el Convento de Frailes Franciscanos de esta Villa, por lo que recibirán especial favor.

Datos para la historia

DE
Concentaina
EL PINTOR BORRÁS

El M. R. P. Fr. Nicolás Borrás es seguramente más conocido de los eminentes artistas que de los apáticos contestanos. Madrid, Valencia y otras capitales conservan en sus renombrados Museos de Pintura, como obras notabilísimas, muchas, muchísimas pinturas del P. Nicolás Borrás. Hay en el Museo de Valenciá cuadros del P. Borrás tan esmeradamente acabados, que por mucho tiempo los confundieron con los de su maestro Juan de Juanes.

Nació el P. Nicolás Borrás y Ximeno en ésta villa, el año 1530; hijo legítimo de Gerónimo Borrás y Damiana Ximeno. Desde muy niño manifestó afición á la pintura, y aunque en el aula de latín era el primero de la clase y estudió con mucho aprovechamiento la Filosofía, no descuidaba su afición predilecta, que era el dibujo de figura. Como todos conocían las aficiones de Nicolás Borrás, y á todos era simpático por su carácter bondadoso, fueron muchos los que se interesaron por el joven pintor, y aprovechando la ocasión de estar en esta villa largas temporadas el célebre pintor Juan de Juanes, eran tantos los que le hablaban de Borrás, que Juan de Juanes lo admitió en su estudio,

Dos años habían trascurrido y

públicamente se le oía decir al famoso pintor que, Nicolás Borrás era su predilecto discípulo y que en dibujo excedía á su maestro.

Un porvenir brillantísimo tenía asegurado nuestro biografiado por sus grandes aptitudes para la pintura, pero Borrás se sentía con vocación al estado eclesiástico y prosiguió su interrumpida carrera, y aunque no abandonó su ya acreditado estudio de pintura, consiguió ver satisfechas sus aspiraciones y á los 25 años se ordenó de Sacerdote. Obtuvo, por presentación de la noble familia de Estaña, un Beneficio en la Parroquia de Santa María de esta villa.

Todo el tiempo que tenía ó le dejaban libre sus obligaciones eclesiásticas, lo dedicaba á la pintura, y su fama iba en aumento. Muerto en Bocairente su querido maestro Juan de Juanes, fué llamado por la Comunidad de Padres Gerónimos de Gandía para que pintara el Retablo del Altar Mayor de aquel suntuoso convento que había de pintar Juan de Juanes. Aceptó el encargo Mosén Nicolás Borrás y Ximeno y se excedió tanto en la pintura de aquel retablo, que todos los Religiosos aseguraban que no desmereció la obra de la que hubiera hecho el maestro de Mosén Borrás.

Mucho tiempo lo tuvieron los Religiosos Gerónimos en pintar el Retablo Mayor y dos laterales, y como durante ese tiempo Mosén Borrás observaba la regla de San Gerónimo lo mismo que los Religiosos, se aficionó á aquella

vida. Concluido su trabajo fué preguntado por el padre Superior si las obras concluidas valían más de lo que tenían estipulado ó convenido, y al tratar de pagarle, le dijo Mosén Borrás: —“Padre, la única paga que deseo es que vuestra paternidad me admita en esta Santa Comunidad como novicio.”

Satisfecha como estaba la Comunidad del comportamiento de nuestro compatriota, lo admitieron con grandes muestras de regocijo, y el mismo día vistió el hábito de San Gerónimo, el año 1575, á los 45 años de edad y veinte de Sacerdote.

Más que contentos, orgullosos estaban los P. P. Gerónimos de tener en su Orden á una eminencia como el P. Borrás, y éste muy satisfecho de alcanzar cada día mayor perfección; pero el enemigo común, Satanás, no lo estaba y se aprovechó del mismo deseo de perfección que el P. Borrás sentía, para tentarle, que para ser todo lo perfecto que él deseaba, debía entrar en otra Religión ú Orden monástica más pobre y que con más perfección practicara los Consejos Evangélicos, y así conseguiría toda la perfección que su corazón anhelaba. Pintóle el demonio su espiritual conveniencia con tan vivos colores, que á los tres años de vestir el hábito de San Gerónimo, pidió reiteradas veces y obtuvo el necesario permiso para ingresar en la Orden de San Francisco; pero apenas vistió el hábito franciscano comprendió que todo eran astucias del demonio y así no pudo sosegar su espíritu, y antes de concluir el año de noviciado, escribió, con permiso de su P. de Novicios, á los Padres Gerónimos, manifestando su flaqueza y el engaño del enemigo, y pidiéndoles misericordia, ardentemente suplicaba ser admitido de nuevo en la Orden de los Gerónimos; y con tantas veras lo pedía, que sin haber ejemplar en su Religión, determinaron admitir al P. Borrás, segunda vez, en los Gerónimos. Quedó tan agradecido á esta deferencia, que con él habían tenido los P. P. Gerónimos que en toda su vida (que fué larga) lo demostró trabajando por el Convento todo cuanto pudo.

Des de entonces se dedicó totalmente á la pintura. Adornó todo su Convento, hasta los claustros. Pintó en la Iglesia doce retablos ó altares. Un altar en el Aula Capitular, otro en la Granja. Las estancias del Via-crucis en el Claustro; lunetos en el Coro y Capilla Mayor; dos cenáculos y otros

muchos lienzos para las enfermerías y otras dependencias del Convento; pero todo tan perfecto y de tanto mérito que los artistas inteligentes decían que parecía imposible que una sola mano hubiera podido pintar tanto y tan bueno en el tiempo que lo pintó el Padre Borrás.

Todas las pinturas del P. Borrás son admiradas por los inteligentes artistas, pero la que admira más es la que ejecutó en el Coro, sobre el luneto principal que estaba ó está, el asiento del Padre Prior, pintó allí á San Gerónimo, en actitud de enseñar la Regla á sus discípulos y uno de aquellos discípulos es el P. Borrás que se retrató á sí mismo y con tanta perfección, que era la figura que más llamaba la atención.

Todo lo que ganaba en sus trabajos lo cedía á la Comunidad, pero era tanto que, reunido el capítulo de la Orden en 30 de Diciembre de 1601, en señal de agradecimiento, y viviendo aún el Padre Borrás, se obligó la Comunidad, reunida en Capítulo, á celebrar «in perpetuum» 50 Misas todos los años por el alma del dicho Padre y sus obligaciones é intenciones, y colocar su nombre en la tabla de los principales bienhechores de dicha Comunidad. También hicieron constar en el libro de cuentas las cantidades que había entregado al Procurador de la Comunidad que contados jornales pinturas y materiales que él tenía abonados, ascendía á diez y ocho mil pesos. Tanto fué el trabajo que ejecutó en el convento de P. P. Gerónimos de Gandía, el mejor discípulo de Juan de Juanes, P. Borrás, en los treinta y cinco años que vistió el hábito de San Gerónimo. Tenía ya 80 años, era un ejemplar modelo de virtudes, pues apesar del impropio trabajo que en su gabinete de pintura tenía, no dejó nunca la oración y el rezo diario, siendo siempre un perfecto religioso y un modelo de virtudes y laboriosidad.

Murió en su convento, el día 5 de Septiembre del año 1610.

Como buen hijo, no olvidó á su Madre, pues el testamento que hizo en 2 de Noviembre de 1596, ante el notario Don Alfonso Salles, dejó un Capital de dos mil libras, ó sean siete mil quinientas pesetas, para que de su renta se dotaran doncellas pobres y honradas, nombrando administradoras al Cura de Santa María y al primer Jurado de esta villa.

D. Antonio Pons, en su obra titulada *viaje de España* tomo IV al número 28, dice «En el brazo del

crucero de la Iglesia Catedral de Valencia, que corresponde á la puerta que mira al Palacio Arzobispal, hay una capilla dedicada á S. Vicente Ferrer, cuyo altar tiene hasta 20 pinturas todas muy hermosas y de tanto mérito, que todos creían que eran del célebre Juan de Juanes, pero son de su mejor discípulo, el antes Pbro. y después fraile Gerónimo P. Nicolás Borrás natural de Concentaina, población importante del mismo reino.»

Si Madrid, Valencia, Segorbe, Gandía, Ibi y otras muchas poblaciones conserva magníficos lienzos, obras admirables del famoso P. Nicolás Borrás, también nosotros conservamos, decimos mal, tenemos y con bastante abandono, atrevidas y admirables pinturas de nuestro compatriota.

En la sacristía de Santa María sobre la cajonada hay dos cabezas de estudio, que son los rostros de Jesús y de María, en las que el P. Borrás demuestra su talento artístico. En la capilla, ó altar de la familia de Margarit, hay una hermosísima pintura sobre tabla que representa á San Pedro y á San Andrés y no fuera menester la firma para conocer á simple vista el estilo especial que tenía el P. Borrás. En la capilla ó altar de la familia de Cister, en la misma parroquia de Santa María, puede admirarse una de las mejores obras del P. Borrás en el cuadro de San Nicolás, ó San Miguel, el Descendimiento y la Resurrección, el primero en la Sacristía de Santa María y los otros dos en el Presbiterio del altar Mayor, quisieron hacerlos pasar como pintados por Ribalta, pero son del P. Borrás.

En el convento de Franciscanos de esta Villa, se conservan en buenas condiciones dos magníficos lienzos del P. Borrás que infunden admiración y grande devoción y representan á S. José, con un niño Jesús, que creemos inimitable y á San Nicolás en el otro altar. Los rostros de Jesús y de María que se conservan en santa María de ésta, los adquirió en Valencia, como obras de grande mérito, Mosén Juan Micó, Beneficiado de dicha parroquia y en su testamento otorgado ante Francés Domech Notario de esta Villa, en 9 de Diciembre de 1615, los legó á su parroquia.

Los dos cuadros del Salvador, uno en el Nicho principal y el del Tabernáculo, del Altar Mayor de San Salvador de esta Villa, también son del P. Borrás; pero al edificar el nuevo altar que hoy existe, manos profanas (criminales podríamos decir) desvirtuaron el grande mérito de estos dos cuadros, que el célebre pintor italiano Matehí, decía, cuando estuvo en esta "que merecían ser estudiados y copiados por los mejores pintores de la época."

La casa donde nació el M. R. P. Fr. Nicolás Borrás, y que después heredó de sus padres, estaba situada en la plaza del Travadell, frente á la casa solariega de la Noble familia de Beaumont y de Navarra, y por espaldas lindaba en la calle dels P. rchets, antes de la Pelota y después Esporchens.

El Premio Gordo Contestano

Dentro de tres días alguno ó varios afortunados mortales poseedores del número que indudablemente saldrá agraciado por la suerte, habrán conseguido el colmo de sus aspiraciones y de sus deseos en materia pecuniaria, con el anhelado premio gordo.

Mientras tanto y á medida que se aproxima tan fausto acontecimiento, cuánto comentaría, cuánta ilusión y cuánta tontería no se dice con ocasión de ello!

Nosotros, por nuestra parte, también hacemos los nuestros, respecto á este mismo asunto, por que apesar de la poca ilusión que puede cabernos en medio de tan infinito mar de ellas, representadas por los poseedores de los cuarenta y tantos mil billetes, decimos, participaciones y subparticipaciones en aquellos, tomamos parte, aunque pequeña, en este juego de azar, solo tolerable y tolerado por y para nuestra desastrosa Hacienda Nacional.

Pero al hacer estos comentarios no podemos dejar de pensar en nuestro querido pueblo, en nuestra decaída patria chica, y en las mudanzas y transformaciones que observaríamos en Concentaina si el destino se fijase este año en ella y dejase parte de los cinco millones de pesetas que importa el premio gordo. Nadie como no sean los dichosos afortunados puede comprender el movimiento, la animación que producen en un pueblo la invasión de tal cantidad de dinero, máxime si se pagase en perras ó perreros gordos. Díganlo sino Villajoyosa el año pasado, Zaragoza, Burgos, etc., etc., en años anteriores.

No obstante ello, se apaña el ánimo al considerar que sin necesidad de que nos favoreciese tanto la fortuna, podíamos conseguirla sin venir con el gordo los impulsos irresistibles de malgastarlo, como sucede siempre con el dinero que no cuesta trabajo de ganar.

¿Cómo, sin duda, preguntarán nuestros convecinos podemos conseguir tal beneficio?—Pues muy sencillamente para nuestros asiduos lectores, por que caerán en la cuenta de las muchas deficiencias y corruptelas que hemos ido haciendo notar en nuestra administración municipal.

Y así sucedería en efecto; solo con pagar por contribución urbana y territorial lo que debemos pagar únicamente con arreglo á la riqueza que poseemos y en proporción á lo que pagan los pueblos de esta provincia, tendríamos parte del premio gordo anualmente en esta villa, sin necesidad de comprar números ni decimos, registrando para ello el último rincón de muchas casas, á fin de probar fortuna, que no nos debe venir de fuera, porque la tenemos dentro y no la sabemos buscar, ni aprovechar, asistiéndonos como nos asiste la justicia.

A este propósito, se dirá por los prohombres de los partidos conservador ó moderado, republicano y liberal, que nos han administrado durante varios lustros, que esto son efectos de nuestra fantasía; pero ya hemos demostra-

do en números anteriores que no son efecto de ella sino de la apatía, abandono, mala fe y mala administración de nuestros gobernantes pasados y presentes, que no se sientan al ponerles de manifiesto lo que ellos tienen ó han podido tener todos los días y á todas horas á su disposición, é, decir, los datos terminantes y aplastantes que demuestran en esa forma contundente que han consentido durante cincuenta años que el pueblo de Concentaina pague por *urbana solo*, cerca de *cuatro mil duros más de lo que debiera pagar*.

Nadie, absolutamente nadie se atreverá á negar este aserto, por que les citamos los *Boletines oficiales* en que se ha hecho este año la derrama del cupo que por dicho concepto ha de pagar la Provincia, y porque tampoco se desmentirá que las poblaciones de Pego, Novelda, Jávea, Crevillente y Orihuela tienen la importancia que suponemos.

Dejando aparte el exceso que pagamos también por territorial y pecuaria, preguntamos al pueblo de Concentaina: ¿es posible que los demás pueblos de la provincia, los del resto de España y el mundo entero, puedan comprender este exceso de contribución que pagamos, al observar que esto sucede cerca de cincuenta años y sin embargo este pueblo calla y sufre y no busca el remedio á tanta barbaridad sin agotar toda clase de recursos para no morir aplastado por tan enorme carga ó consumido por la anemia que le produce tan enorme sangría? No, no pueden comprenderse incuria y apatía tan grande, ni en la clase directora, ni en la clase dirigida ó administrada; esto es imposible de explicar si no nos fijamos ante el refinado egoísmo de todos, casi de todos en general; no hay nadie que quiera ó sea capaz de sacrificar un átomo de su tranquilidad, de su trabajo, de su capital ó intereses en favor del bien común, es decir, sin que al hacer algo no quiera sacar de ello quintuplicado lo menos el esfuerzo ó beneficio que piensa que hace á sus convecinos, y un pueblo así es imposible que prospere, que alcance su bienestar, porque los esfuerzos que alguien haga en este sentido han de morir, lo más tarde al nacer porque ó no son creídos y auxiliados, ó han de encontrar terreno inculto ú ocupado por la mala semilla de la envidia ó el egoísmo que no lo ha de dejar prosperar.

Parece mentira que con una pléyade de hombres ilustrados, de posición y de carrera que durante la mitad del siglo pasado han vivido y dominado en esta villa, se haya dado lugar á la decadencia de nuestro pueblo, y sin embargo, ha sucedido así, y no queda otro recurso que buscar los remedios apropiados, uniéndonos los hombres de buena voluntad é intención que estén dispuestos á sacrificarse en aras de este pueblo en todo lo que sea necesario.

Hace pocos años, ante la mala administración del partido conservador, los labradores formaron el Círculo Agrícola que fracasó en su intento por mala administración y por haber sido tan cándi-

dos de dejar la dirección del mismo en manos del actual alcalde, que ya veis lo que ha hecho durante los quince años que se aprovechó del sitio á que se elevó, sirviéndose del escabel que le formaron los pobres labradores alucinatoria; con efecto, como Concentaina observa, la administración municipal, va mucho peor que cuando mandaban los conservadores, llegándose en ello hasta el extremo de rebajarse á utilizar medios penados por el Código, como el de las estafas y falsificaciones para hacerse con dinero por medio de las condonas ó practicar repartos con no el de este año para enmendar aque la vergüenza en parte y resultando este reparto una monstruosidad; á no dar intervención á las oposiciones para no tener que ocultarse de ellas en la marcha administrativa; á no querer facilitar datos á la prensa alterando a demás las horas de las sesiones; ó faltar á la Constitución y al Código, con detenciones ilegales; á abandonar por completo la cuestión de guardería rural; á no querer decir una palabra sobre la administración y estado financiero del Santo Hospital, ni del Cementerio; á dejar que los empleados del ferro-carril campen por sus respetos, y aprovecharse de terreno que es del pueblo, como sucede con el del túnel, á la sociedad que se titula propietaria del monte Mariola, que por serlo cree que lo es de toda las peñas y montañas de España, cobrando al efecto, según se afirma, una cantidad regular por el terreno ocupado; á consentir que el actual alcalde y varios vecinos se queden con dicho monte, perjudicando á muchos pobres que se agenciaban con sus productos, no permitiendo que el señor Canalejas agradecido de las varias veces que le han elegido Diputado, regalase el valor del Monte (única cosa que le hubiera podido agradecer) porque á pesar de tanto bombo y tanto excelentísimo, no hemos conocido su paso por esta villa por algún beneficio que haya hecho, sino por la protección exagerada que ha dispensado á sus secuaces.

En vista de tales abusos, en particular el del latrocinio de la condona, se ha fundado la Unión Económica para poner un dique á tanto abuso y allí se está demostrando en pequeño cómo se puede administrar en grande; allí se dá publicidad á todos los actos, á todas las gestiones administrativas, y con sus débiles fuerzas se reúnen todos los datos que se puede para formar concepto del estado deplorable de Concentaina y se procura buscar remedios que aplicar para reanimar sus fuerzas casi exhaustas, y así, consiguiendo una buena administración, y algún día la rebaja de lo que injustamente pagamos de contribución, obtener todos los años parte del premio gordo, que nos corresponde de derecho y de justicia.

Tal vez no queráis exponeros á las iras del señor Esteve y del partido liberal; pero no hay más remedio que errar ó quitar el banco: ó con ellos compartiendo su mala administración ó con la Unión Económica para conseguir la bu-

na y llegar algún día á la rebaja del exceso de contribución; por este ó el que vosotros ideéis, podremos salvarnos, con aquellos, con el señor Esteve á la cabeza, ya sabéis á dónde vamos: al precipicio, á la ruina de este hermoso pueblo.

Animo, contestanos; hay que conquistar el premio gordo de la rebaja de contribución que pagáis de más, aumentándolo con el segundo premio, de la buena administración, que no creemos podáis encontrar en la plaza de Canalejas.



JAUJA

En la plaza Canalejas,
Número ciento catorce
Hallarán los parroquianos
A más de finos arropes.

Conservas de frescas carnes
De gavilanes y halcones
Hechas por especialistas
Y ágiles conservadores.

Envueltas con credenciales
De nuevos gobernadores;
Hay peras en dulce, y
ministeriales turrones,

Para que tengan por Pascua
Los sobredichos señores
Después de comer el pavo
Ricos y sabrosos postres.

Además hay en carteras
Tan grandes como cestones,
Catalanistas moreillas
Para los ricos prohombres,

Que no tendrán más remedio
Que comerlas *velis nolis*:
Para los listos caciques
Que hasta nos dejan sin cobre,

Por sostener un partido,
Y entero un lechón se comen,
Los hay rosados al horno
Para que bien se conforten;

Y ¡lechoncillos á mí!
Exclamen, cual Don Quijote,
Parodiándole á Cervantes
La escena de los leones.

Para los hombres de estado,
Cónsules y embajadores,
Hay chorizos extremeños,
Embuchados, salchichones.

Queso de Flandes, de leche
Ordeñada por pastores
De vacas separatistas
De las provincias del Norte.

Hay también para los *trup*
De estos altos señores
Peleón á lo sereno
Y caña á lo polizonte.

Ron á lo guard civil
Y anís de partida doble.
Hay para los que no tienen
Oro, plata, ni aún cobre,

Pescado antidiluviano:
Y para los que bastones
De mando empuñan altivos
Los hay en buenas condiciones.

Y para el contribuyente
Que suda, paga y no come
Duras cascas del arroyo
Para cascarle el cogote.

Estas y otras cosas más
encontrarán los glotonos

En la Plaza Canalejas
Número ciento catorce. (1)

ZERRIAM.



Un ruego al Ministro de Hacienda

En el número 35 de este semanario decíamos lo siguiente:

Son tantos los abusos, entorpecimientos y dilaciones que se observan en todos los órdenes de la administración, que no sabe nadie el camino que ha de seguir para salvar los obstáculos que á cada paso se encuentran para poder conseguir el derecho que nos asiste.

En este caso y como medida preventiva á reserva de utilizar otros recursos, empleamos el de súplica ó recuerdo á los Señores Administrador y Delegado de Hacienda en favor del interesado.

El hecho es como sigue:

Con fecha 13 de Octubre de 1881, firmado por el entonces comisionado investigador D. Rafael Rizo con arreglo á las leyes de saneadoras de 1.º de Mayo de 1855, 1 de Junio de 1869 entre otras fincas apareció en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 246 correspondiente al 14 de Octubre de 1881, el anuncio de subasta de la siguiente. N.º 317 del Inventario adicional.

Un trozo de camino viejo, junto á la carretera de Jativa á Alicante en el kilómetro 48 de la misma, término municipal de *Concentaina* y partida de *Gormach* precedente del Estado. Su cabida es de 9 áreas 36 centiáreas y 63 palmos medida de la localidad.

Indicábase en el anuncio que la subasta tendría lugar el día 14 de Noviembre de dicho año 1881; y en cumplimiento de lo dispuesto en dicha fecha se celebró la licitación tanto en Alicante como en el Juzgado de 1.ª Instancia de Concentaina, adjudicándose la finca descrita á D. José Segura Domenech, vecino de Alcoy, como mejor postor, por la cantidad de 140 pesetas, quien en cumplimiento de lo indicado en la advertencia 4.ª de dicho anuncio, no excediendo de 250 pesetas el precio de la finca dentro del plazo legal lo satisfizo totalmente, según carta de pago que se acompañó al expediente.

Dicha subasta fué aprobada por la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado en orden de 31 de Diciembre del repetido año; como pueden verse del siguiente detalle inserto en el n.º 16 del "Boletín Oficial" de esta Provincia correspondiente al Jueves día 19 de Enero de 1882.

Sección quinta. Oficina generales. Administración de propiedades é impuestos.

La dirección general de Propiedades y derechos del Estado en orden de 31 de Diciembre último se ha servido adjudicar las fincas que á continuación se detallan por las cantidades y á los interesados siguientes:

Nombre del rematante, D. José Segura Domenech. Vecindad, Alcoy, Fincas, Trozo camino viejo. Su situación; Alicante. Procedencia, Estado N.º del inventario, 317. Importe de la adjudicación, 140 ptas

(1) Donde dice en la plaza Canalejas léase en la calle de Silvela, según el autor.

Alicante 16 de Enero de 1882.
—El Administrador interino,—Adolfo Cubero.

De lo expuesto resulta que el rematante Don José Segura Domenech en virtud del derecho que le asistía se quietó la finca descrita por el indicado precio de 140 pesetas, que pagó oportunamente; que no obstante haber pagado el precio de la subasta, no ha podido conseguir que se le otorgue la correspondiente escritura; que en virtud de ello cedió se derecho á Don Francisco Miralles Abad en 1 de Julio de 1896, mediante documento privado obrante en poder del último; que éste fundado en la cesión indicada, ha continuado realizando toda clase de gestiones para conseguir que se otorgase la escritura de adjudicación á favor de su cedente, resultando que en las oficinas de Hacienda unas veces manifiestan que no está el expediente, otras que si que está, otra que ha desaparecido ó que no se encuentra y que hay necesidad de reconstituirlo, para lo cual exigen no se que solicitud.

Con este motivo en fecha tres de Febrero de este año se remitió para el Señor Administrador de Hacienda una solicitud concebida en estos ó parecidos términos:

Señor Administrador de Bienes nacionales.

Don Nicolas Gimenez, mayor de edad del comercio, vecino de esta Capital, según cédula personal que exhibo, para que anotada que sea se me devuelva, como apoderado de Don José Segura Domenech, mayor de edad, casado, vecino antes de Alcoy, hoy día de Barcelona, cuya representación acredito por la escritura de poder que también exhibo, ante V. S. respetuosamente parezco y como mejor en derecho proceda digo: Que con fecha catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno se subastó en esa Delegación de Hacienda la siguiente finca. Un trozo de camino viejo junto á la carretera de Jativa á Alicante en el kilómetro cuarenta y ocho de la misma, término municipal de Concentaina, partida de Gormach, comprendiendo de nueve áreas treinta y seis centiáreas, lindante por Norte tierras de Don Tomás Capdevila Misá, ó Marin Cherederos, y el mismo camino, por Sur y Este con las de Nicolás Perez, y por Oeste con las de los mismos herederos de Don Tomás Capdevila y la carretera, cuya finca fué tasada por los peritos en cien pesetas en venta y cuatro en renta, la que pertenecía al Estado, estando al número trescientos diez y siete del inventario adicional y que remató mi poderdante por la cantidad de ciento cuarenta pesetas, habiendo sido aprobado dicho remate por la Dirección General de Bienes del Estado en treinta y uno de Diciembre de dicho año.

Ahora bien, como á pesar del tiempo transcurrido y tener pagado el precio de la venta según es de ver de la carta de pago que obra en dichas oficinas, no se ha otorgado la correspondiente escritura de compra venta, me veo en el caso y

Suplico á V. S. que teniendo por presentada esta solicitud se sirva pasar las órdenes oportunas al Juzgado de primera Instancia de esta partido para que el Señor Juez en nombre y representación del Estado, otorgue dicha escritura de venta á favor de mi poderdante; lo que será gracia y justicia que espero alcanzar de la bondad y rectitud de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.— Alicante 3 de Febrero de 1902.

Hasta la hora presente apesar de la solicitud, según manifiestan los interesados, el asunto continúa en el mismo estado.

Como esto parece imposible que suceda, nos atrevemos á preguntar á los Sres Administrador y Delegado, si son ó no son verdad estos hechos, si existe ó no existe el expediente de re-

ferencia y si no existe ¿que ha sido de él? De todos, que explicación puede darse de que no se haya otorgado hace ya 20 años dicha escritura á favor del rematante Sr. Domenech?

A todo esto por el representante de la Administración en este Distrito de Concentaina se hacen gestiones para averiguar por que motivo el Sr. Miralles, (segundo adquirente de la parcela que ya no pertenece al Estado por ser á la que nos referimos) trabaja dicho terreno que adquirió por cesión del rematante y viene poseyendo en virtud de su título, quieto y pacíficamente sin interrupción alguna por parte de nadie.

Así marchan las cosas en esta pobre España. Caso de no conseguir lo que de justicia corresponde en este asunto, otro día volveremos sobre el mismo, haciendo los oportunos comentarios.

Esto decíamos en dicha fecha y á los pocos días recibíamos un atento B. L. M. del Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado Don Pablo Morlán y Castro que acababa de tomarse posesión de dicho cargo, indicando que se enteraría del asunto al objeto de poder corregirlo; pero transcurrirían dos meses ó más sin decir nada y en un viaje que hicimos á mediados de Septiembre último visitamos á dicho señor Administrador, quien por toda contestación dijo que aquel asunto no era incumbencia suya, necesarios á todo administrador especial á quien visitamos también quedando en buscar el expediente que sin duda no ha parecido todavía.

Con este motivo nos dirigimos al nuevo Ministro de Hacienda para ver si puede conseguir que se encuentre el expediente de referencia y ordene otorgue la correspondiente escritura de venta ó en caso de haber desaparecido denunciar á los Tribunales el hecho de desaparecer un documento público para castigar á los culpables haciendo instruído nuevo para otorgar la escritura de venta, pues con veinte años que hace se subastó la finca, ya sería hora que el interesado pudiera traer su título de adquisición y cumplir sus compromisos.



¡Eh!

á Cosentaina qui vé
(Continuará)

—Che, Tomaso, de tan parlar, tino el gallé sec, y com no crec que así ahon estem venguen aigua de malves, lo mes convenient es pendres un gotet de salveta que mos suavisarà algo la gola para poder continuar la meshua narrasió histórica, per que así que ta contat y lo que el contaré tot es veridic y mes sert que tu eres Tomaso y yo soc Quico.

Acabar de pronunsiar les últimes paraules, pegà dos palmaes; pero el tender que no havia perdut una sílaba, pues tenia unes orelles com a pampols de figuera, ascolltan tot el relato y riense á barra cachà per les veritats que soltava Quico, contesta á les palmaes que li dirichien la parella de historiadors,

—Voy, voy. ¿Qué s' oferix?

—Mestre, portemos dos gotets de salveta, y si a vostè no l' incomodem en res, continuàrem el nostre relato, pues fea molt temps que no havia vist al meu amic Tomaso y tenia moltes coses que contarli y hara que em va a pel y tinc ocasió vach a contarli si no estorbem.

—Per mon conte poden estarse tot el temps que vulguen; perque así en temps de fira solem tancar tart, en l' anheg de ferse en alguna perreta

Después de tirarse al doleto els dos gotets de salveta, Quico continúa la relasió de la siguiente manera:

Allà per el añ 1898 li donà la gana á Sen Pere soltar la bufà, y cataplum, mos uà enviar un chaparró de padre y muy señor mio; la cuestió va ser que mos va deixar en lo carrer, per que l' aigua es va amportar tot lo que era de ella y mol gran part de lo que no li pertenixia

(Se continuará)

SECCION DE ANUNCIOS

TARIFA DE ANUNCIOS

La inserción en cuatro números costará:

2. ^a	a.	4	pesetas número
3. ^a		3	
4. ^a		2	
		1	

El tamaño de estos anuncios será de 7 por 8 centímetros. Anuncios entre artículos, de cuatro ó menos líneas, igual precio y condiciones que los anteriores.

Esquelas de defunción de igual tamaño que el anuncio ordinario y por una sola vez; en 1.^a plana 10 pesetas y 4 en la 4.^a plana. De doble tamaño y á dos columnas 20 pesetas en 1.^a plana y 10 en la 4.^a

Remitidos, que se insertarán en la 2.^a ó 3.^a plana, según resulte más cómodo para el ajuste del periódico, á precios convencionales.

Para los suscriptores y anunciantes por seis ó más meses el 25 por ciento de rebaja.

Anuncios de condiciones extraordinarias á precios convencionales.

ANIS MONCABRER

Reconocido este anís aromático-medicinal, como el mejor entre sus similares, está elaborado con alcoholes vinicos, esmeradamente rectificado y con yerbas y raíces medicinales y aromáticas, de la tan renombrada sierra de Mariola (término de Concentaina)

El «anís Moncabrer» tiene la propiedad de estimular la digestión sin irritar, y es un excelente regulador de las funciones orgánicas.

Como refresco el «Moncabrer» es delicioso no tiene rival. Mézclase una copita de «Moncabrer» con un vaso de agua y se obtendrá un refresco muy agradable al paladar

No serán legítimas las botellas sin la firma

SE LÈS Y MOLTÓ

Los pedidos: al despacho SELLES Y MOLTÓ

Concentaina (licante)

Droguera del Soldado
DE

JUAN BOTE LA REIG

33 Polavieja. - 33

ALCOY

En este establecimiento se vende el depilatorio

VENUS

Vapores directos á Barcelona



Salidas fijas todos los domingos á las once en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

Despacho para pasajes en el Grao Contramuelle núm. 7.

CAÑA BLANCA

de HABA A.,

Pídase en todos los Establecimientos de bebidas.

Fábrica: Camino Viejo del Grao, junto al paso á nivel de la vía de Barcelona.

Teléfono n.º 1083

Vapores directos para Barcelona

Salidas fijas todos los MIERCOLES Y SABADOS á las 6 de la tarde por los vapores

Canalejas,

Vicente Sauz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: oia y Mayads, Libertad, 18. PUERTO

MATIAS LOPEZ
Madrid - Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO GENERAL; MONTERAS NÚM. 25

PRIMEAS MATEIAS PARA ABONOS
ROGGEN Y COMPANIA
VALENCIA

Abastecimiento de la cámara agrícola oficial de Valencia

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de Cal, Sales potásicas etc. etc., con graduaciones garantizadas á precios reducidísimos.

GRAN DEPOSITO
de carbones minerales ingleses

LA ACTIVIDAD
Seguro infantil y de vida y renta vitalicia

SOCIEDAD ANÓNIMA Y DE
CRÉDITO
COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS

PRIMERA

CAPITAL 1.000.000 de ptas

DOMICILIADA EN PAMPONA

CONFITERIA
y Fabrica de Turrone
DE
Juan Bta. Molláehijo

Casa fundada en 1750

Especialidad en turrone,
pasteles, peladillas
y dulces de todas clases.

25 calle Mayor 25

Concentaina

SE ADMITEN ENCARGOS

LIBRERIA

DE

José Florens

POLAVIEJA 3. - ALC

Centro de suscripciones.
Taller de encuadernación:
Venta al por mayor y menor de libros de 1.^a enseñanza.

Objetos de escritorio
de todas clases

CREDITO AGRICOLA

BANCO MUTUO COOPERATIVO

Capital social

5.000.000 de pesetas

elevable . 00

SERRANO. 78. - MADRID

per acciones

Préstamo á los agricultores (In
6 por 100 anual)

Seguro, Incendio Pedrisco
Langosta, Helada sobre cosech
SEGURO INCENDIO.

SEGURO VIDA
PERIÓDICO GRATIS A LOS ASOCIADOS

Arado sistema

Vernette

ESPECIALES PAA VIÑAS

Y DEMAS CULTIVOS

Está demostrado que con el empleo de los arados Vernette se obtiene una economía en las labores del 60 al 70 por ciento

NO FIARSE DE LAS IMITACIONES

Ver el Catalogo general que se manda gratis al que lo pida. Depósito central para España y Portugal ANDRES RODRIGO. - ZARAGOZA.

GUANO

extra OHTLON
tier Abonos especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para abonos
Producciones garantidas

ENRIQUE SELLES MOLTÓ
Concentaina

Agricultores: si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el guano extra OHTLON.

Los pedidos:
al director de este periódico

Sulfatina Excelsior.

«Procedimiento seguro, rápido y económico»

Polvo destructor radical del Mildeu Odicens, Antraconosis y Black-rot.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todas las formulas hasta hay conocidas, su coste tan reducido constituye una economia muy notable

Puede aplicarse en polvo, sin necesidad de maquinas, agua.

Unico depósito en esta provincia Admón de este Periódico.

DISPOIBLE

Asparisi, ns y Ortis

GRN FÁCA DE LICOS

Diecinueve años de éxito y creciente fama

Anis, Rom y Cognac escarchados

ESPECULIAD

en Jarabes para refrescos.

Soires el Larnoges.
Modes, Robes Manteaux.
Lingerie, Trouseaux, Layettes.

L. HERC

1. GLA. 23. MADRID

Esta casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Si siguiendo esta casa la moda de las más importantes de Paris, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben,